

DECRETO No. 1204

LOTA, 14 de mayo de 2014.-

VISTOS ✓

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de los funcionarios de esta Corporación:

JOSE GAVILAN R.	DE FECHA 13.05.2014
PEDRO ALARCON T.	DE FECHA 13.05.2014
JOSE BUSTAMANTE O	DE FECHA 13.05.2014
SIGIFREDO ROBLES A.	DE FECHA 13.05.2014
CARLOS SOTOMAYOR C.	DE FECHA 13.05.2014

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

d) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: /

1.- Deniéguese la petición de Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, de los funcionarios de esta Corporación:

NOMBRE	GRADO	CARGO	25%	50%	TOTAL
JOSE GAVILAN R.	14º	ADMINISTRATIVO		21	21
PEDRO ALARCON T.	13º	ADMINISTRATIVO		16	16
JOSE BUSTAMANTE O.	14º	AUXILIAR		05	05
SIGIFREDO ROBLES A.	16º	AUXILIAR		13	13

**OPORTUNIDAD, ARCHIVARSE.-**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU**



EDGARDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO ELLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

- Funcionario
- Carpeta
- Archivo
- JFPB/mlta